

GRISELDA ANDREA IGLESIAS

**LOS SENTIDOS DE LA EDUCACIÓN
EN CÁRCELES EN LA POLÍTICA
PÚBLICA NACIONAL**



ÍNDICE GENERAL

Agradecimientos	7
Dictamen	9
Prólogo de ALBERTO M. BINDER	13
Resumen	19
Capítulo 1. A modo de introducción	25
a) Presentación	27
b) Objetivos	33
c) Marco teórico	34
d) Estrategia metodológica	37
e) Epígrafe de los capítulos	38
Capítulo 2. La cárcel y el sentido de la educación en la cárcel	41
a) Debates sobre la legitimidad carcelaria	47
b) Educación y tratamiento	52
Capítulo 3. La ejecución penal y lo educativo en el ámbito carce- lario	61
Capítulo 4. Análisis del proceso político-legislativo que derivó en la inclusión, reconocimiento e implementación del derecho a la educación en ámbitos carcelarios y del estímulo educati- vo establecido en la Ley N° 26.695	75
a) Presentación	78
b) Implementación educativa en contextos de encierro puni- tivo	84
c) Interpretación judicial de la Ley Estímulo Educativo	85
d) Aclaración respecto a los destinatarios de la Ley Estímu- lo Educativo	90
e) Curso de formación profesional	91
f) Plazos de reducción de pena	92
g) Anual o equivalente	93

Capítulo 5. La educación en cárceles como derecho o como resocialización. Análisis de los sentidos y tensiones asociados a la formulación e implementación de políticas públicas de educación carcelaria	103
Capítulo 6. Puertas adentro	117
a) Características de la implementación del derecho a la educación en ámbitos carcelarios y del estímulo educativo en nuestra realidad carcelaria	120
b) Conflictos y logros en el marco de la aplicación de políticas de reducción de penas como estímulo educativo	124
Capítulo 7. Los indicadores tienen un alto nivel explicativo	137
a) Sujeto carcelario	140
b) Sentidos de la educación – Estímulo educativo	146
c) Efectos de la educación en cárceles – Ley estímulo	152
d) Gestión educativa en cárceles	155
e) Trayectoria educativa	166
f) Percepción del Poder Judicial	169
g) Espacio educativo – Obstáculos y propuestas	173
Capítulo 8. A modo de conclusión	189
Apéndices	201
a) Ley 26.695 y Decreto Reglamentario 140/15	203
b) Guía de preguntas para entrevistas	219
c) Entrevistas	221
1) Entrevista a Leandro HALPERIN. Especialista en Políticas Penitenciarias	221
2) Entrevista a Alejandro DAVID. Juez de Ejecución Penal N° 1 de San Isidro. Integrante de la mesa de diálogo para la humanización de la pena	232
3) Entrevista a Vilma BISCEGLIA. Jueza de Ejecución Penal..	239
4) Entrevista a Gustavo Isaac PLAT y a funcionario del Ministerio Público Fiscal. Funcionarios de la Unidad Fiscal de Ejecución Penal	249
5) Entrevista a profesora de Filosofía de la Historia en la carrera de Filosofía en el Penal de Ezeiza	259
6) Entrevista a Victoria ROCHE, profesora de Filosofía y Coordinadora del Ciclo Básico Común (UBA)	278
7) Entrevista a Emiliano FLEITAS, estudiante de Trabajo Social	307
Referencias bibliográficas	329
a) Bibliografía utilizada y citada	331
b) Bibliografía consultada	345